



# Oriental

## Religión

## Población

## Área

- Cristianos : **87.9%**
- Practicantes de religiones étnicas : **7.4%**
- Musulmanes : **3.7%**
- Otros : **1.0%**

1.211.000

15.410 Km<sup>2</sup>

## Marco legal sobre libertad religiosa y su aplicación efectiva

Según la propia Constitución, la ley fundamental de Timor Oriental se ha elaborado siguiendo el ejemplo de la de Portugal. Garantiza la libertad de conciencia, religión y culto, y consagra el principio de separación entre la Iglesia y el Estado. En su preámbulo, afirma la determinación del Estado de «luchar contra toda forma de tiranía, opresión, dominio y segregación social, cultural o religiosa; de defender la independencia nacional, respetar y garantizar los derechos humanos y los derechos fundamentales de los ciudadanos»<sup>[1]</sup>. El artículo 12 proclama que «el Estado reconocerá y respetará las diferentes confesiones religiosas, que estas tendrán libertad para organizarse y ejercer sus actividades propias, que se efectuarán con el debido respeto a la Constitución y la ley». Añade que «el Estado fomentará la cooperación con las distintas confesiones que contribuyan al bienestar del pueblo de Timor Oriental». El artículo 16 de la carta magna timorense también declara que nadie puede ser discriminado por su adscripción religiosa, entre otras causas. El Código Penal del país refleja estas disposiciones constitucionales; así, por ejemplo, el artículo 124 considera delitos contra la humanidad una serie de acciones entre las que se incluye «la persecución, interpretada como la privación del ejercicio de los derechos fundamentales contraria a las leyes internacionales, contra un grupo o una entidad colectiva motivada por la política, la raza, la nacionalidad, la etnia, la cultura o la religión»<sup>[2]</sup>.

Además, en un país que cuenta con una de las tasas de católicos más elevadas del mundo, el preámbulo de la Constitución también reconoce que «en su perspectiva cultural y humana, la Iglesia católica de Timor Oriental siempre ha sido capaz de asumir el sufrimiento de todo el pueblo con dignidad, poniéndose de su lado en la defensa de sus derechos más fundamentales». El artículo 11.2. añade, asimismo, que «el Estado reconoce y valora la participación de la Iglesia católica en el proceso de liberación nacional de Timor Oriental».

Las relaciones entre las distintas comunidades de fe son, por lo general, positivas; pero se han denunciado casos de violencia. El Informe sobre la Libertad Religiosa en el Mundo 2016, del Departamento de Estado de los Estados Unidos, manifiesta que «los líderes de la Iglesia católica y de comunidades protestantes y musulmanas presentes en el país

desde hace mucho tiempo informan de la cooperación y las buenas relaciones que hay entre los grupos religiosos». Este informe añade que «algunos de los grupos religiosos recién llegados no disfrutaban de esos mismos estrechos vínculos entre comunidades de fe»<sup>[3]</sup>.

El reducido número de musulmanes que permanecieron en el país tras la retirada de Indonesia ha ido disminuyendo progresivamente en los últimos años. No queda claro si su emigración a Indonesia se debe a la hostilidad contra el islam, o a la pobreza y el desempleo del país. El citado Informe sobre la Libertad Religiosa en el Mundo menciona que varios grupos religiosos minoritarios han denunciado amenazas físicas contra miembros de sus Iglesias en zonas rurales, y que la iglesia de los adventistas del séptimo día en Lautem se ha convertido en objetivo habitual de pedradas. Además, la «destrucción parcial en 2015 de un edificio que estaba construyendo un grupo protestante, al parecer por instigación de un sacerdote católico» ha dado lugar a un proceso judicial. El Informe también mencionaba varios casos de colegios que han expulsado a algunos alumnos a causa de sus creencias religiosas<sup>[4]</sup>.

En este país, donde la Iglesia católica tiene una enorme influencia política y social (de los catorce días festivos, nueve son católicos), se va aplicando gradualmente el concordato suscrito el 15 de agosto de 2015 entre Timor Oriental y la Santa Sede. El cardenal Pietro Parolin, secretario de Estado de la Santa Sede que viajó a Timor Oriental con ocasión del quinto centenario de la presencia de la Iglesia católica en el país, afirmó que el concordato pretende fortalecer «la mutua colaboración para el desarrollo integral de la población en justicia, paz y bien común». El cardenal explicó que, para el concordato, son fundamentales los valores y principios de la ley internacional sobre libertad religiosa y la garantía de la libertad de profesar y practicar la fe católica libre y públicamente. Añadió que este acuerdo «también ofrece espacio y oportunidades para que la Iglesia actúe en la sociedad, fiel a su misión de servicio a las personas, ateniéndose a las normas constitucionales y a la legislación local»<sup>[5]</sup>.

En la práctica, el concordato establece en qué medida la Iglesia tiene libertad para proporcionar sus servicios, ya sea la asistencia espiritual en prisiones, hospitales y orfanatos, o el trabajo en las obras de beneficencia y la organización de actividades educativas. Por su parte, el Estado concede subvenciones a la Iglesia católica. Cada una de las tres diócesis del país ha recibido una ayuda gubernamental que asciende a los 2 000 000 USD<sup>[6]</sup>. Además, los presupuestos del Estado destinan una partida para la edificación y restauración de lugares de culto, en la que se contemplan 9 000 000 USD que benefician, sobre todo, a los edificios católicos<sup>[7]</sup>.

## Incidentes

En Timor Oriental, los casos de violación del derecho a la libertad religiosa son excepcionales y poco relevantes.

Cualquier organización de la sociedad civil (entre ellas, los organismos religiosos) puede demandar anualmente ayudas, de un fondo público, de 9 000 000 USD. Según el Informe sobre la Libertad Religiosa en el Mundo 2016, el presidente de la comunidad musulmana solicitó financiación, pero no le fue concedida<sup>[8]</sup>. El Informe señala también que la Iglesia protestante timorense pidió una ayuda para financiar su Asamblea General y recibió 0,000 USD<sup>[9]</sup>.

Un legislador acusó en el Parlamento a los testigos de Jehová de «comprar» conversiones con dinero. Pidió una nueva legislación que controle las acciones de las «nuevas religiones». Sin embargo, el primer ministro denegó la petición y recalcó que las instituciones nacionales defienden el respeto a la libertad religiosa<sup>[10]</sup>.

## Futuro de la libertad religiosa

Timor Oriental es un Estado reciente ubicado en una zona en la que hay pocos sistemas democráticos. Una elevada proporción de la población del país es muy joven y sigue siendo vulnerable, ya que la independencia no se alcanzó hasta el año 2002. Las elecciones presidenciales de marzo de 2017, las primeras celebradas sin la supervisión de las Naciones Unidas, se desarrollaron pacíficamente y sin incidentes dignos de mención, igual que las posteriores elecciones legislativas de julio. Ahora bien, en estas últimas (basadas en una representación proporcional en una sola

vuelta) no se alcanzó una mayoría gubernamental. Desde entonces, el país ha estado al borde de la crisis política. El 26 de enero de 2018, el presidente Francisco Guterres disolvió el Parlamento cuando los partidos de la oposición, que mantienen el equilibrio de poder, rechazaron los presupuestos<sup>[11]</sup>. Se han convocado nuevas elecciones al Parlamento. Ante la amenaza de crisis política, la Iglesia católica desempeña un papel importante en la estabilidad de Timor Oriental. No obstante, en este momento no hay nada que amenace la libertad religiosa del país.

## Notas finales / Fuentes

[1] Constitution of the Democratic Republic of Timor-Leste, 20 of May of 2002 ('Constitución de la República Democrática de Timor Oriental, 20 de mayo de 2002'). [En línea]. Disponible en: <<http://timor-leste.gov.tl/?cat=37&lang=en>>.

[Consulta: 9 febrero 2018]. Tanto el preámbulo como los artículos citados de la Constitución timorense han sido tomados y traducidos de esta fuente.

[2] Código Penal (aprobado por el Decreto Ley N.º 19/2009). En: World Intellectual Property Organization. [En línea]. Disponible en: <<http://www.wipo.int/wipolex/en/details.jsp?id=10928>>. [Consulta: 25 febrero 2018].

[3] «Réactions internationales extrêmement favorables à l'attribution du Prix Nobel de la paix à Mgr Belo et à Jose Ramos Horta». Églises d'Asie, 16-10-1996. [En línea]. Disponible en: <<http://eglasie.mepasie.org/asia-du-sud-est/timor-oriental/1996-10-16-reactions-internationales-extremement-favorables-a>>. [Consulta: 9 febrero 2018].

[4] V. «Timor Leste». En: oficina de democracia, derechos humanos y trabajo del depto. de estado de los estados unidos, International Religious FreedomReport for 2016 ('Informe sobre la Libertad Religiosa en el Mundo 2016'). [En línea]. Disponible en: <<https://www.state.gov/j/drl/rls/hrrpt/humanrightsreport/index.htm#wrapper>>. [Consulta: 9 febrero 2018].

[5] S. Harson y R. Dagur, «Vatican, Timor-Leste sign bilateral agreement». Ucanews, 14-8-2015. [En línea]. Disponible en: <<http://www.ucanews.com/news/vatican-timor-leste-sign-bilateral-agreement/74081>>. [Consulta: 9 febrero 2018].

[6] V. «Timor Leste». En: International Religious FreedomReport for 2016.

[7] Ibidem.

[8]. Ibidem.

[9]. Ibidem.

[10]. Ibidem.

[11] V. Victoria Tassel, «Crise politique au Timor-Oriental». La Croix, 31-1-2018. [En línea]. Disponible en: <<https://www.la-croix.com/Monde/Asie-et-Oceanie/Crise-politique-Timor-Oriental-2018-01-31-1200910188>>. [Consulta: 9 febrero 2018].